Nombre Contratista:	Leidy Vanesa Santiesteban Orozco	**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA A LOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE COTA, ENTRENADOR DEL PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR, DE LA VEREDA PARCELAS DEL MUNICIPIO COTA.
Número de Identificación:	1.070.924.367	
Número del Contrato:	**CPS N° 109-2026**	
Valor Inicial del Contrato:	$21.705.600	
Adición N°1:		
Valor Total del Contrato:	$21.705.600	
Plazo Ejecución Inicial:	OCHO (8) MESES	
Prórroga N°1:		
Plazo Total del Contrato:	OCHO (8) MESES	
Fecha de Inicio:	02/Febrero/2026	
Fecha Final:	02/Octubre/2026	
Periodo del Informe:	Marzo	
Supervisor:	Alexalberto Velásquez Segura	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	1. Participar activamente en las actividades y eventos deportivos y recreativos que organice el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	A lo largo del periodo se atendieron los espacios convocados por el IMRD, dando cumplimiento a las orientaciones y directrices institucionales. De igual forma, se participó en actividades de capacitación entrenadores 2026 que se llevó a cabo en el enrique pardo parra y organización del programa, fortaleciendo el trabajo en equipo y la apropiación de los procesos establecidos para la vigencia, de igual manera se está apoyando en la decoración del mes del niño en la estructura de murales y dibujos de deportistas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	2. Apoyar al IMRD en el cumplimiento del derecho de los niños, al juego a la lúdica y la recreación, mediante la realización de actividades grupales e individuales en el espacio formativo que se encuentra dentro del municipio De Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Con el propósito de garantizar el derecho a la recreación y el juego, se incorporaron actividades dinámicas dentro de cada encuentro, logrando motivar la participación activa de los estudiantes. Estas acciones contribuyeron a generar entornos agradables, favoreciendo el bienestar y el aprovechamiento positivo del tiempo libre.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	3. Apoyar al IMRD con la realización de la evaluación de los alumnos del programa tiempo libre y actividad física para evidenciar posibles debilidades y fortalezas de los niños beneficiarios del programa.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante este mes se llevó a cabo un seguimiento constante al desempeño de los estudiantes, permitiendo identificar sus fortalezas y aspectos por mejorar. A partir de ello, se implementaron estrategias que han favorecido progresivamente la concentración, el comportamiento y la participación en clase.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



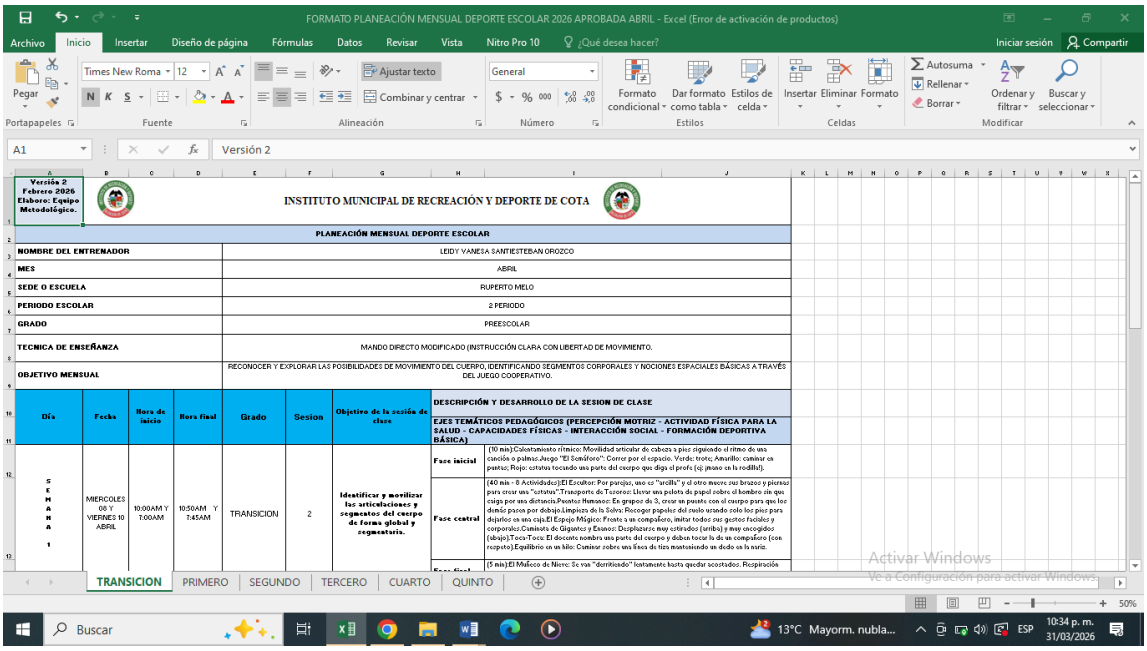


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	4. Apoyar los procesos de estimulación en el desarrollo cognitivo, psicomotor y socioafectivo de los niños en la escuela que le fue asignada dentro del municipio De Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se desarrollaron ejercicios enfocados en estimular el desarrollo integral de los estudiantes, abordando aspectos cognitivos, físicos y sociales. A través de estas actividades se fortalecieron habilidades como la coordinación, el equilibrio y la interacción grupal, promoviendo además valores fundamentales para la convivencia.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	5. Llevar un registro de la población infantil a la cual pertenece el programa de deporte escolar que beneficia a la escuela que fue asignada dentro del municipio De Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se realizó el control y actualización permanente de la información correspondiente a la población beneficiaria, garantizando una adecuada organización de los datos y facilitando el seguimiento del proceso formativo.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
NO APLICA	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	6. Realizar la elaboración de la planeación mensual y anual de las clases del programa de deporte escolar en los grados de la escuela que le fue asignada dentro del municipio De Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se estructuró la planificación de las actividades correspondientes al periodo, teniendo en cuenta los objetivos del programa. Esta organización permitió orientar de manera adecuada el desarrollo de las clases y asegurar su coherencia pedagógica.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	7. Apoyar al IMRD con el proceso de Formación pedagógica de la población escolar, de la escuela que le fue asignada dentro del municipio De Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se continuó con el acompañamiento en el proceso formativo de los estudiantes, aplicando metodologías que responden a sus características, con el fin de fortalecer sus capacidades motrices y fomentar hábitos de vida saludable.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	8. Programar y llevar a cabo dos actividades, que fortalezcan el desarrollo formativo de los diferentes deportistas, durante la ejecución del contrato.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se adelantaron acciones orientadas a la proyección de actividades formativas contempladas en el contrato, diseñando espacios que favorezcan el desarrollo deportivo, la integración y la participación activa de los estudiantes.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
NO APLICA	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	9. Apoyar con el seguimiento a los procesos de Política Pública del Deporte, Plan de Desarrollo Municipal, Sistema de Gestión Documental en lo que corresponda al proceso de formación deportiva.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Las acciones desarrolladas se ajustaron a los lineamientos establecidos a nivel institucional, cumpliendo con lo dispuesto en la Política Pública del Deporte, el Plan de Desarrollo Municipal y los procesos de gestión documental donde se realizó el taller del olimpismo desarrollo de la cartilla #4.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	

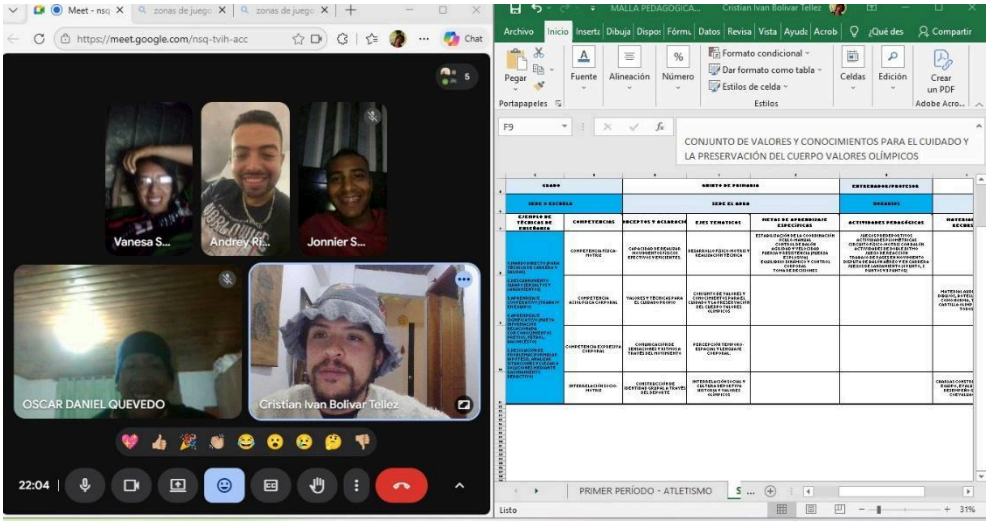




OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	10. Apoyar al IMRD en las demás actividades que se requieran y que tengan relación directa con el desarrollo del objeto contratado.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se apoyaron diferentes actividades requeridas dentro del marco institucional, contribuyendo al desarrollo y organización de procesos relacionados con el programa, así como al fortalecimiento de la planificación deportiva, de igual manera se trabajó en la malla deportiva.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





OBSERVACIONES:	
Vanesa Santiesteban	I.M.R.D
FIRMA CONTRATISTA	**FIRMA SUPERVISOR**

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

CONFORME EL DECRETO 1273 DE 2018

PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	PLANILLA	FECHA DE PAGO	TOTAL
ENERO	$1.750.905	$160.900	$205.900	$31.400	9499738611	19/02/2026	$398.200
FEBRERO	$1.750.905	$220.500	$282.200	$43.300	9499738718	31/03/2026	$545.800
MARZO	$1.750.905	$	$	$			$
ABRIL	$1.750.905	$	$	$			$
MAYO	$1.750.905	$	$	$			$
JUNIO	$1.750.905	$	$	$			$
JULIO	$1.750.905	$	$	$			$
AGOSTO	$1.750.905	$	$	$			$
SEPTIEMBRE	$1.750.905	$	$	$			$
OCTUBRE	$1.750.905	$	$	$			$
NOVIEMBRE	$1.750.905	$	$	$			$
DICIEMBRE	$1.750.905	$	$	$			$
TOTAL	**N/A**	**$381.400**	**$488.100**	**$74.700**	**N/A**	**N/A**	**$944.000**